

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
BALANZAS GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS	2 0 1 4	2 0 1 3
<b>ACTIVOS DE INTERMEDIACION</b>		
CAJA Y BANCOS	\$ 68,902.6	\$ 52,630.6
INVERSIONES FINANCIERAS (NOTA 3)	10,640.9	35,406.5
CARTERA DE PRESTAMOS (NETO) (NOTA 4 y 5)	202,413.2	188,499.8
	281,956.7	276,536.9
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
BIENES RECIBIDOS EN PAGO (NETO) (NOTA 6)	56.8	18.4
DIVERSOS (NETO)	4,522.6	3,929.0
	4,579.4	3,947.4
<b>ACTIVO FIJO (NETO)</b>	<b>9,366.1</b>	<b>8,795.2</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 295,902.2</b>	<b>\$ 289,279.5</b>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

<b>PASIVOS DE INTERMEDIACION</b>		
DEPOSITOS DE CLIENTES (NOTA 7)	\$ 211,329.5	\$ 209,137.9
PRESTAMOS DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR (NOTA 8)	32,710.1	30,649.1
PRESTAMOS DE OTROS BANCOS (NOTA 9)	467.0	723.7
DIVERSOS	849.9	1,703.9
	245,356.5	242,214.6
<b>OTROS PASIVOS</b>		
CUENTAS POR PAGAR	6,384.5	6,697.1
PROVISIONES	2,984.2	2,738.9
DIVERSOS	8,062.7	7,457.3
	17,431.4	16,893.3
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>262,787.9</b>	<b>259,107.9</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL PAGADO	19,057.5	17,870.7
RESERVAS DE CAPITAL, RESULTADOS ACUMULADOS Y PATRIMONIO NO GANADO	14,056.8	12,300.9
	33,114.3	30,171.6
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 295,902.2</b>	<b>\$ 289,279.5</b>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO PRESIDENTA	JOSE ANTONIO PEÑATE GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA CONTADOR GENERAL
JOSE MARIA PORTILLO DIRECTOR PROPIETARIO	ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA DIRECTOR PROPIETARIO	REGINA MARIA DIAZ GUARADO DIRECTORA PROPIETARIA
ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS DIRECTORA PROPIETARIA		JOSE JOAQUIN SALAVERRIA DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS PERIODOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(EXPRESADOS EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS DE OPERACION	2 0 1 4	2 0 1 3
INTERESES DE PRESTAMOS	\$ 22,528.2	\$ 20,642.1
COMISIONES Y OTROS INGRESOS DE PRESTAMOS	3,144.1	3,311.2
INTERESES DE INVERSIONES	460.9	656.6
UTILIDAD EN VENTA DE TITULOS VALORES	-	3.8
REPORTOS Y OPERACIONES BURSATILES	10.8	12.0
INTERESES SOBRE DEPOSITOS	448.3	466.9
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	2,496.8	2,569.3
	29,089.1	27,661.9

**MENOS:**

<b>COSTOS DE OPERACION</b>		
INTERESES Y OTROS COSTOS DE DEPOSITOS	4,317.9	3,464.1
INTERESES SOBRE PRESTAMOS	1,448.0	1,531.5
OTROS SERVICIOS Y CONTINGENCIAS	1,518.9	1,240.9
	7,284.8	6,236.5

RESERVAS DE SANEAMIENTO	1,427.0	2,531.4
UTILIDAD ANTES DE GASTOS	20,377.3	18,894.0

**GASTOS DE OPERACION (NOTA 12)**

DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	11,562.1	10,494.2
GENERALES	5,937.9	5,648.4
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,050.8	1,002.6
	18,550.8	17,145.2

UTILIDAD DE OPERACION	1,826.5	1,748.8
DIVIDENDOS	2.9	2.5
OTROS INGRESOS Y GASTOS	569.9	1,128.1

**UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS**

MENOS:	2,399.3	2,879.4
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	643.4	1,139.6
<b>UTILIDAD DEL PERIODO</b>	<b>\$ 1,755.9</b>	<b>\$ 1,739.8</b>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO PRESIDENTA	JOSE ANTONIO PEÑATE GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA CONTADOR GENERAL
JOSE MARIA PORTILLO DIRECTOR PROPIETARIO	ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA DIRECTOR PROPIETARIO	REGINA MARIA DIAZ GUARADO DIRECTORA PROPIETARIA
ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS DIRECTORA PROPIETARIA		JOSE JOAQUIN SALAVERRIA DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVIDADES DE OPERACION	2 0 1 4	2 0 1 3
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 1,755.9</b>	<b>\$ 1,739.8</b>
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
RESERVA DE SANEAMIENTO DE ACTIVOS	164.7	1,917.8
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	1,050.8	1,002.6
INTERESES Y COMISIONES POR RECIBIR	(24.7)	8.0
CARTERA DE PRESTAMOS	(13,840.5)	(14,601.8)
OTROS ACTIVOS	(562.2)	517.4
DEPOSITOS DEL PUBLICO	2,191.6	17,533.6
OTROS PASIVOS	(291.4)	1,432.8
<b>EFECTIVO NETO (USADO) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>\$ (11,311.7)</b>	<b>\$ 7,810.4</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSION**

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	24,765.7	1,113.2
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	(1,621.8)	(1,341.9)
VENTA DE ACTIVOS EXTRAORDINARIOS	(307.2)	(18.9)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>\$ 22,836.7</b>	<b>\$ (247.6)</b>

**ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

PRESTAMOS OBTENIDOS	1,804.3	(556.8)
APORTACIONES DEL ESTADO	1,186.8	-
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$ 2,991.1</b>	<b>\$ (556.8)</b>
<b>EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>\$ 16,272.0</b>	<b>\$ 8,745.8</b>
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>\$ 52,630.6</b>	<b>\$ 43,884.8</b>
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>\$ 68,902.6</b>	<b>\$ 52,630.6</b>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO PRESIDENTA	JOSE ANTONIO PEÑATE GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA CONTADOR GENERAL
JOSE MARIA PORTILLO DIRECTOR PROPIETARIO	ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA DIRECTOR PROPIETARIO	REGINA MARIA DIAZ GUARADO DIRECTORA PROPIETARIA
ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS DIRECTORA PROPIETARIA		JOSE JOAQUIN SALAVERRIA DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(EXPRESADO EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

PATRIMONIO	SALDOS AL 31-Dic-12	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31-Dic-13	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDOS AL 31-Dic-14
<b>CAPITAL APORTADO POR EL ESTADO</b>	17,870.7	-	-	17,870.7	1,186.8	-	19,057.5
<b>UTILIDADES</b>	6,237.6	1,451.9	-	7,689.5	1,515.9	-	9,205.4
<b>RESERVA LEGAL</b>	1,380.9	287.9	-	1,668.8	240.0	-	1,908.8
	\$ 25,489.2	\$ 1,739.8	\$ -	\$ 27,229.0	\$ 2,942.7	\$ -	\$ 30,171.7
<b>PATRIMONIO RESTRINGIDO</b>							
<b>REVALUOS DEL ACTIVO FIJO</b>	\$ 2,942.6	\$ -	\$ -	\$ 2,942.6	\$ -	\$ -	\$ 2,942.6
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 28,431.8</b>	<b>\$ 1,739.8</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 30,171.6</b>	<b>\$ 2,942.7</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 33,114.3</b>

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS FIRMADOS POR:

ANA LILIAN VEGA TREJO PRESIDENTA	JOSE ANTONIO PEÑATE GERENTE GENERAL	CARLOS ANTONIO RAMOS BONILLA CONTADOR GENERAL
JOSE MARIA PORTILLO DIRECTOR PROPIETARIO	ERICK MAURICIO GUZMAN ZELAYA DIRECTOR PROPIETARIO	REGINA MARIA DIAZ GUARADO DIRECTORA PROPIETARIA
ROXANA PATRICIA ABREGO GRANADOS DIRECTORA PROPIETARIA		JOSE JOAQUIN SALAVERRIA DIRECTOR PROPIETARIO

**BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO**  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013  
(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Las notas que se presentan son un resumen de las notas que contienen los Estados Financieros sobre los que emití opinión el auditor externo.

**NOTA 1. OPERACIONES**

**Organización y Propósito**

El Banco de Fomento Agropecuario se dedica a la intermediación financiera mediante la captación de depósitos del público y a la colocación de préstamos principalmente a los sectores agropecuarios y la pequeña y mediana empresa; fue creado mediante Decreto Legislativo No. 312 de fecha 10 de abril de 1973, con personería jurídica propia, definido como institución oficial de crédito, descentralizada, con capital aportado por El Estado, con autonomía en la administración de sus bienes y operaciones que realiza y su plazo es indefinido.

Los Estados Financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad**

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco de Fomento Agropecuario con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Vea Nota 22). El Banco utiliza las NIIF en su opción más conservadora, cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de la referida norma. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**2.2 Políticas Obligatorias**

Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones Financieras.
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión.
- Activo fijo.
- Indemnizaciones y Retiro Voluntario.
- Reservas de saneamiento.
- Préstamos vencidos.
- Inversiones accionarias.
- Activos extraordinarios.
- Transacciones en moneda extranjera.
- Cargos por riesgos generales de la Banca.
- Intereses por pagar.
- Reconocimiento de ingresos y
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación.

**NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS Y SUS PROVISIONES**

	2014	2013
<b>Cartera Bruta de Inversiones Financieras</b>	<b>\$ 10,640.9</b>	<b>\$ 35,406.5</b>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, del total de las inversiones el Banco ha dado en garantía \$2,011.4 y \$4,365.7, respectivamente.

No se ha creado provisión por posibles pérdidas para ambos periodos, por no existir riesgo en la clase de títulos que se tiene.

La tasa de rendimiento promedio del periodo fue de 2.3% y 2.0%, de rendimiento anual, para el año 2014 y 2013, respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y comisiones) de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones por el periodo reportado.

**NOTA 4. PRÉSTAMOS Y CONTINGENCIAS Y SUS PROVISIONES**

	2014	2013
Cartera Bruta de Préstamos	\$ 209,665.7	\$ 195,825.2
Cartera Bruta de Operaciones Contingentes	7,542.7	7,591.9
<b>Total Cartera de Riesgos</b>	<b>217,208.4</b>	<b>203,417.1</b>
Menos: Provisiones	(11,304.2)	(11,182.4)
<b>Cartera de Riesgos Neta</b>	<b>\$ 205,904.2</b>	<b>\$ 192,234.7</b>

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es:

	2014		
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ (7,325.4)	\$ (3,857.0)	\$ (11,182.4)
Más: Constitución de Reservas	(8,703.6)	(194.7)	(8,898.3)
Menos: Liberación de Reservas	8,776.5	-	8,776.5
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>\$ (7,252.5)</b>	<b>\$ (4,051.7)</b>	<b>\$ (11,304.2)</b>

	2013		
	PRESTAMOS	CONTINGENCIAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ (5,434.8)	\$ (3,666.4)	\$ (9,101.2)
Más: Constitución de Reservas	(4,262.5)	(190.6)	(4,453.1)
Menos: Liberación de Reservas	2,371.9	-	2,371.9
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>\$ (7,325.4)</b>	<b>\$ (3,857.0)</b>	<b>\$ (11,182.4)</b>

Al 31/12/14, las Reservas Voluntarias son de \$ 1,719.0 y al 31/12/13, eran de \$ 2,790.3

Las reservas de saneamiento por "Contingencias" se presentan en el rubro de Otros Pasivos "Diversos". La tasa de cobertura fue de 5.2 % y 5.5 %, para 2014 y 2013, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

La tasa de rendimiento promedio al 31/12/14 y al 31/12/13 fue del 12.9 % y 13.1 %, anual respectivamente.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a \$ 2,284.0 y \$ 1,862.3 para 2014 y 2013, respectivamente.

Los préstamos con tasa de interés ajustable al 31 de diciembre de 2014, representan el 100.0 % de la cartera de préstamos para ambos periodos y los que tienen tasa fija fue menos del 0.1%, para el 31 de diciembre 2014 y 2013.

**NOTA 5. CARTERA PIGNORADA**

Se han obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos para el 31/12/14 y 31/12/13, como a continuación se describe:

- Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2014 del Banco de Desarrollo de El Salvador por \$32,367.0, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$56,079.8, más bonos ISTA por \$411.4, siendo el total de la garantía otorgada de \$56,491.2. El saldo de préstamos más intereses es de \$32,710.1 y al 31 de diciembre de 2013, tenían un saldo de \$30,371.1, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "C" por un monto de \$53,974.2, bonos ISTA por \$1,074.3 y efectivo \$170.5, el total de la garantía otorgada es de \$55,219.0.
- Préstamos recibidos al 31 de diciembre de 2014 del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por \$462.9, garantizados con créditos categoría "A" hasta "B" por un monto de \$597.8, más bonos ISTA por \$1,600.0, siendo el total de la garantía de \$2,197.8; el saldo de los préstamos más intereses es de \$467.0 y al 31 de diciembre de 2013, tenían un saldo de \$716.9, garantizados con créditos categoría "A" hasta la "B" por un monto de \$726.4, más bonos ISTA por \$3,291.4, siendo el total de la garantía \$4,017.8, el saldo de los préstamos más intereses es de \$723.7.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

**NOTA 6. BIENES RECIBIDOS EN PAGO (ACTIVOS EXTRAORDINARIOS)**

Al 31/12/14 y 31/12/13, la institución mantiene saldos netos de activos extraordinarios por valor de \$56.8 y \$18.4, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios, registrados durante los periodos reportados, se resume a continuación:

	2014		2013	
	ACTIVOS	RESERVA	ACTIVOS	RESERVA
Saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012	\$ 2,005.3	\$ (1,986.9)	\$ 1,986.4	\$ (1,969.9)
Más: Adquisiciones	307.2	-	18.9	-
Constitución de Reservas	-	(268.8)	-	(17.0)
Menos: Retiros	-	-	-	-
Uso de Reservas	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013</b>	<b>\$ 2,312.5</b>	<b>\$ (2,255.7)</b>	<b>\$ 2,005.3</b>	<b>\$ (1,986.9)</b>

El artículo 72 de la Ley de Bancos establece que los activos extraordinarios que adquieran los Bancos, deberán ser liquidados dentro de un plazo de cinco años a contar de la fecha de su adquisición, debiendo provisionarlos como pérdida en su contabilidad, durante los primeros cuatro años, mediante provisiones mensuales uniformes.

**NOTA 7. DEPÓSITOS DE CLIENTES**

La cartera de depósitos del Banco se encuentra distribuida así:

	2014	2013
a) Depósitos del Público	\$ 143,108.1	\$ 134,728.2
b) Depósitos de Otros Bancos	9	

Los resultados de los programas anteriores, responden a las políticas de gestión, emanadas por sus propietarios.

#### NOTA 14. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSO HUMANO

Durante los períodos reportados el Banco ha mantenido un promedio de 913 y 860 empleados, respectivamente.

AÑO	PROMEDIO EMPLEADOS	% EMPLEADOS NEGOCIOS FINANCIEROS	% EMPLEADOS DE APOYO
2014	913	75.8	24.2
2013	860	73.6	26.4

El incremento de personal se debe a la apertura de nuevos centros de servicios, aumento de operaciones, productos y servicios que ofrece el Banco.

#### NOTA 15. LITIGIOS PENDIENTES

El detalle de los litigios pendientes a la fecha de los Estados Financieros es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tiene 242 y 261 casos, por montos de \$2,430.9 y \$4,260.5, respectivamente, en los Juzgados de lo Mercantil por reclamación de créditos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se tienen 3 Juicios Civiles Ejecutivos, en los cuales el Banco ha demandado el pago de \$ 24.1.

Al 31/12/13, existía un juicio civil ordinario en el cual el Banco es el demandante.

En los Juzgados de Instrucción se tienen 5 casos para el 31/12/14 y 31/12/13, por un total de \$134.3.

Al 31/12/13, se tenía un juicio laboral por \$0.3.

Al 31/12/13, existían 5 juicios mercantiles declaratorios de prescripción, demandados al Banco por un total de \$45.0.

Asimismo, a las fechas mencionadas se tiene un Juicio Sumario Mercantil por \$3,843.7.

Al 31/12/13, se tenía un juicio contencioso administrativo en el cual el Banco es el demandante.

Al 31/12/14, el Banco ha interpuesto dos demandas de amparo por \$19.7.

Al 31/12/14, se tiene un proceso penal en contra del Banco por \$5.0.

Al 31/12/14, se tiene un proceso mercantil declarativo de prescripción de la acción ejecutiva contra el Banco por \$0.6.

Al 31/12/14, se tienen 2 juicios civiles promovidos contra el banco por \$123.1

#### NOTA 16. CRÉDITOS RELACIONADOS

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos, se prohíbe que los Bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital y reservas de capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de \$20,966.3 y \$19,539.6, respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$959.5 y \$623.2 para el 2014 y 2013, que representa el 4.6% y 3.2 % del capital y reservas de capital de la entidad; distribuidos entre 44 y 31 deudores, respectivamente.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

#### NOTA 17. LÍMITES EN LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los Bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de Bancos locales o Bancos extranjeros de primera línea.

Durante los períodos reportados el Banco le dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

#### NOTA 18. REQUERIMIENTO DE FONDO PATRIMONIAL O PATRIMONIO NETO

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los Bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- El 12.0% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- El 7.0% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingencias.
- El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	RELACION	
	2014	2013
a) Fondo Patrimonial a Activos Ponderados	14.6%	14.3%
b) Fondo Patrimonial a Pasivos y Contingencias	12.2%	11.5%
c) Fondo Patrimonial a Capital Pagado	188.3%	174.5%

#### NOTA 19. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que publiquemos la calificación de riesgo realizada por una clasificadora de riesgo registrada en la Superintendencia de Valores, la cual es la siguiente:

EMISOR	EQUILIBRIUM S.A. DE C.V.	FITCH RATINGS
FECHA	SEPTIEMBRE 2014	SEPTIEMBRE 2013
CLASIFICACION	BBB+	BBB+

Equilibrium S.A. de C.V., ha mantenido la calificación hecha por FITCH RATINGS, durante el año 2013, originada por la revisión general a todas las instituciones estatales.

#### Descripción de la calificación:

**BBB:** Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una suficiente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son suficientes.

El signo "+" indica una tendencia ascendente hacia la categoría de clasificación inmediata superior.

#### NOTA 20. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Banco de Fomento Agropecuario, únicamente se dedica a la intermediación financiera en El Salvador.

#### NOTA 21. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, SON LOS SIGUIENTES:

##### A. NOMBRAMIENTO PRESIDENTA DEL BANCO.

- Ingeniera Ana Lilian Vega Trejo, nombrada Presidenta del Banco, en sustitución de la Licenciada Nora Mercedes Miranda de López, a partir del 11 de junio de 2014 al 11 de junio de 2019.

##### B. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS.

- Licenciada Margarita Ruiz de Vega, Gerente Administrativa, se retiró el 11 de junio de 2014.

- Licenciado José Salvador Antonio Vilanova Nolteni, presentó su renuncia a partir del 5 de julio de 2014, al cargo de Director Propietario en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema.

- Licenciado Raúl Armando Zaldaña Calderón, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución de la Ingeniera Claudia Yasmin Gutiérrez de Mebius.

- Licenciado José María Portillo, nombrado Director Suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 15 de julio de 2014 al 14 de julio de 2017; en sustitución del Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya.

- Licenciada Roxana Patricia Abrego Granados, Nombrada Directora Propietaria en representación de las Asociaciones Cooperativas del Sistema, a partir 10 de agosto de 2014 al 9 de agosto de 2015.

- Doctor Abraham Heriberto Mena Vásquez, presentó su renuncia a partir del 7 de agosto de 2014, al cargo de Director Propietario en representación Ministerio de Economía.

- Licenciada Marlene Jamilet Elias de Quan, nombrada Gerente Administrativa, a partir del 8 de septiembre de 2014.

- Licenciado Jose María Portillo, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 4 de noviembre de 2014 al 3 de noviembre de 2017; en sustitución del Licenciado Raúl Armando Zaldaña Calderón.

- Licenciado Teodoro Antonio Romero Romero, nombrado Director Propietario, en representación del Ministerio de Economía, a partir del 1 de febrero de 2015 al 31 de enero de 2018.

#### C. CAPITALIZACION POR \$1,186.8.

En cumplimiento al Decreto Legislativo 627 del 20/02/14, el Banco incrementó su patrimonio en \$1,186.8.

#### D. APERTURA DE AGENCIA.

El 31 de mayo de 2014, inició operaciones la Agencia Salvador del mundo en el Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador.

#### E. VENTA Y CESION DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO, al 75% de su valor préstamos categoría "D" por \$2,191.4; siendo el 100% de su valor \$2,921.9, y cedió préstamos categoría "E" por \$20.9.

#### F. CERTIFICACIÓN ISO 9001: 2008.

En el mes de septiembre de 2014, el Banco fue certificado por cuarto año consecutivo con la Norma ISO 9001: 2008, por aplicar un Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos de apoyo financiero integral a los sectores productivos mediante el otorgamiento de créditos, recuperación de deudas, manejo de depósitos y otros servicios financieros.

#### HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013, SON LOS SIGUIENTES:

##### A. CAMBIO DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS

- Licenciado Luis Adolfo Márquez Amaya, nombrado Director suplente, en representación del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a partir del 13 de junio de 2013 al 12 de junio de 2016, en sustitución del Licenciado Luis Alonso Pastora Cedillos.

##### B. VENTA DE CARTERA AL FIDEAGRO.

Con base a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 619, del 23/11/01, el Banco de Fomento Agropecuario, vendió al FIDEAGRO al 75% de su valor, préstamos categoría "D" por \$144.1 siendo el 100% de su valor \$192.2, y cedió préstamo categoría "E" por \$468.1.

##### C. APERTURA DE CAJA EN CIUDAD MUJER.

En el presente año el Banco inauguró cajas en Ciudad Mujer, en las siguientes localidades:

Ubicación	Fecha de apertura
Municipio de Santa Ana, Departamento de Santa Ana	12 de enero de 2013
Municipio de San Martín, Departamento de San Salvador	10 de marzo de 2013
Municipio de San Miguel, Departamento de San Miguel	15 de diciembre de 2013

##### D. TERCER AÑO DE CERTIFICACIÓN ISO 9001: 2008.

En el mes de septiembre de 2013, el Banco fue certificado por tercer año consecutivo con la Norma ISO 9001: 2008, por aplicar un Sistema de Gestión de la Calidad en los procesos de apoyo financiero integral a los sectores productivos mediante el otorgamiento de créditos, recuperación de deudas, manejo de depósitos y otros servicios financieros.

##### E. CONTRATACION Y PROCESO DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION BANCARIO (CORE BANCARIO).

El Banco ha contratado y se encuentra en el proceso de implementación del Sistema de Información Bancario, que consiste en cambiar el software utilizado para realizar sus operaciones financieras.

##### F. LIQUIDACIÓN DE RESERVA ESTRATÉGICA DE GRANOS BÁSICOS Y OTROS PRODUCTOS DE LA DIETA ALIMENTICIA.

El Decreto Legislativo 627 del 20 de febrero de 2014, faculta al Banco para que capitalice el remanente de los fondos del Convenio de la Reserva Estratégica de Granos Básicos y Otros Productos de la Dieta Alimenticia, que manejó durante los años de 1990-1994, por \$1,186.8; valor que al cierre del ejercicio 2013 forma parte de Otros Pasivos - Cuentas por Pagar; ya que a esa fecha aún no se tenía aprobado el Decreto en mención; el reconocimiento contable de lo dispuesto en el Decreto Legislativo serán revelados en los estados financieros del ejercicio 2014, como aumento del Patrimonio y disminución de Otros Pasivos.

#### NOTA 22. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Las principales diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables bancarias (NCB), emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, se describen a continuación:

- Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establecen las NIIF; las que se detallan a continuación: instrumentos financieros a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, préstamos y cuentas por cobrar originados por la empresa, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; las NIIF requieren que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.
- No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
  - Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
  - La información sobre la naturaleza de los riesgos cubiertos, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.
- La presentación de los Estados Financieros se rige por formatos diseñados por la Superintendencia del Sistema Financiero, cuyas notas son generalmente de cumplimiento legal, y no proporcionan toda la información requerida por las NIIF para el análisis financiero de las cifras, tales como: activos y pasivos que generan intereses, detalle de la concentración de los riesgos de créditos, información sobre vencimientos de los préstamos y depósitos, información sobre los derivados financieros e información sobre los riesgos de crédito, de tasa de interés, mercado y en flujo de efectivo.
- Los valores adquiridos o vendidos con pacto de recompra (reportos) se registran como inversiones y deudas en el Balance General; de acuerdo con las NIIF estos deben registrarse como cuentas por cobrar y deudas.
- Las provisiones para riesgos de crédito se indica que se han establecido con base a normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero; conforme a las NIIF en la preparación de los estados financieros debe considerarse el perfil de los riesgos de crédito de la cartera, debiendo considerar variables como el comportamiento de la economía, tendencias históricas de la mora, localización geográfica, actividad económica, etc., para establecer reservas

adecuadas a los riesgos de recuperación de estos préstamos. Las NIIF sugieren que el análisis para el establecimiento de reservas se realice en base a los flujos de efectivo futuros, incluyendo el valor justo razonable de la garantía.

- Las liberaciones de reservas constituidas en años anteriores se registran con crédito a otros ingresos no de operación; las NIIF requieren que las transacciones de la misma naturaleza se muestren netas.
- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, sino son apropiaciones de utilidades retenidas.
- Los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos por cobrar, se registran en cuentas de orden cuando existe mora superior a 90 días y se reconocen como productos cuando son percibidos; las NIIF requieren que los Estados Financieros se preparen sobre la base de lo devengado.
- La vida útil de los activos fijos se determina con base en los plazos fiscales; las NIIF establecen que la vida útil de los activos fijos debe determinarse con base a la vida económica del bien así mismo, se revisó la definición de valor residual de los activos.
- Las rectificaciones de los ingresos y gastos de ejercicios anteriores; resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la operación clasificándolos en las cuentas otros ingresos o gastos no operacionales; las NIIF requieren que de ser importante, se carguen o acrediten a las utilidades acumuladas al inicio de este año.
- No se registran impuestos diferidos; las NIIF requieren el reconocimiento de éstos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable.
- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconocen como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

#### NOTA 23. POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS PARA LA GESTION DE RIESGOS

El Banco cuenta con un marco normativo para la Gestión de Riesgos, los cuales se encuentran debidamente aprobados por la Junta de Directores.

La administración de riesgos es un proceso estratégico que persigue la toma de decisiones oportunas, enfocadas a la prevención y mitigación de los riesgos que puedan impactar económicamente al patrimonio del Banco. La metodología adoptada para su gestión comprende los siguientes pasos:

- Definición del Contexto Interno y Externo.
- Identificación de riesgos. (Internos y Externos)
- Análisis de Riesgos.
- Evaluación de Riesgos. ( Medición)
- Tratamiento de los riesgos.
- Monitoreo y revisión.
- Comunicación y consultas.

La estructura definida para el cumplimiento de las políticas de Gestión de Riesgos, está compuesta por la siguiente: Estructura Estratégica (Junta de Directores, Administración Superior, Comité de Riesgos y Gerencia de Riesgos), Estructura de Apoyo y Operativa, (Gerencia de Áreas, Unidades y Comités) y Estructura de Control (Comité de Auditoría y Gerencia de Auditoría).



**VELASQUEZ GRANADOS Y CIA**  
CONTADORES, AUDITORES Y CONSULTORES

Contadores  
Impuestos  
Auditorías  
Consultores  
Atrasos Contables

Organizaciones de Empresa  
Autorización Libros de IVA  
Autorización de Libros Contables  
Autorización de Sistemas Contables

#### DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea de Gobernadores y  
A la Junta de Directores de  
BANCO DE FOMENTO AGROPECUARIO  
Presentes.**

#### Informe sobre los estados financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **Banco Fomento Agropecuario**, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2014, así como el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el año que terminó en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

#### Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de que errores significativos se incluyan en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Banco de Fomento Agropecuario al 31 de diciembre de 2014**, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las normas contables para bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

#### Párrafo de énfasis.

Como se describe en la nota 2, los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera.

**VELÁSQUEZ GRANADOS Y CIA**  
Auditores Externos  
Registro No. 2677



**Lic. David Velásquez Gómez.**  
Socio  
Número de Registro 1449



San Salvador, 10 de febrero de 2015

Dirección: Avenida Sierra Nevada, No. 846, Colonia Miramonte, San Salvador, El Salvador, C. A.